

Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76130000000026418665

1. FECHA Y HORA: 01/07/2020 07:41:39
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carretera kilometro 14. via cali candelaria sector la guaca Candelaria
3. PLACA: VSA861
4. MATRICULADO EN: El Cerrito
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C11
No portar el equipo de prevenci n y seguridad establecido en este c digo o en la reglamentaci n correspondiente
6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de veh culo: VOLQUETA
8. Radio de acci n:
9. Modalidad de transporte:
9.1. Transporte de pasajeros:
10. DATOS DEL INFRACTOR
Identificaci n: Cedula Ciudadania 1113541924
Licencia de conducci n:
Categor a:
Expedici n:
Vencimiento:
Nombre: Edward Stevens Melo Rodriguez
Direcci n: vereda Brisas del Fraile casa 15
Edad: 20
Tel fono:
Celular: 3217995117
Municipio: Candelaria
Autorizo a la autoridad de tr nsito para que se le notifique v a correo electr nico a la siguiente direcci n:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR
Conductor
12. LICENCIA DE TR NSITO
3226263

13. PROPIETARIO:
Identificaci n:
Propietario:
14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:
NIT:
Tarjeta de operaci n:

15. DATOS AGENTE DE TR NSITO:
Agente de tr nsito: OSCAR EDUARDO PE A CRUZ
Placa: 48
Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TR NSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O D DIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO P BLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIR  EN LA SANCI N PREVISTA EN EL C DIGO PENAL (CONCUSI N-COHECHO O FALSEDAD IDEOL GICA EN DOCUMENTO P BLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACI N
Patio N :
Direcci n:
Placa Gr a:
Consecutivo:

Informaci n adicional de la infracci n:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO D AS H BILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETAR A DE TR NSITO Y TRANSPORTE DE CANDELARIA".
Valor de la infracci n: \$ 438,900

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TR NSITO:
Art 30 ley 769/02 . C-11 H.

18. DATOS DEL TESTIGO
Identificaci n:
Nombre:
Direcci n:
Tel fono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor